



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

INFORME SECRETARIAL: Arauca, Arauca veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), en la fecha pasó al Despacho del señor Juez el presente expediente para fijar fecha de audiencia inicial. Sírvase proveer.

Secretaría

Arauca, Arauca, veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Radicado	: 81-001-33-33-002-2016-00114-00
Demandante	: Ricardo García Corzo
Demandado	: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
Medio de control	: Nulidad y Restablecimiento del derecho

Mediante auto del 08 de noviembre de 2017, por error gramatical el despacho fijó fecha y hora para llevar audiencia inicial, el día 26 de abril de 2018 a las 10:30 AM, sin embargo, dicha fecha ya fue asignada con anterioridad a otro proceso, por tanto, la fecha calendada para llevar a cabo la diligencia de audiencia inicial, es el día 14 de agosto de 2018 a las 10:30 AM en la sala de audiencia de este juzgado.

Por lo anteriormente expuesto, el Despacho,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Corregir el auto que fija fecha y hora para llevar audiencia inicial el día catorce (14) de agosto de 2018 a las 10:30 AM, en la sala de audiencia de este despacho.

**SEGUNDO:** Notificar a las partes el presente auto de conformidad con el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y envíese las comunicaciones a las partes y al Ministerio Público.

**TERCERO:** Ordenar que por secretaría se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Notifíquese y cúmplase

**CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ**

Juez



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE  
ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 138, en  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, veintiocho (28) de noviembre de 2017, a las 08:00 A.M.

**BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA**  
Secretaría